

Golpe al bolsillo azulgrana: otro revés económico para San Lorenzo por el pase de Giay

Otro revés económico para [San Lorenzo](#) sacude la frágil economía del club: la AFA falló a favor del club formador de Agustín Giay y le retuvo al Ciclón casi 377 mil dólares por derechos formativos, en un nuevo impacto para las finanzas de Boedo.

San Lorenzo deberá pagar casi 400 mil dólares por derechos formativos tras la venta de Agustín Giay a Palmeiras.

Otro revés económico para San Lorenzo se sumó a un escenario financiero que continúa siendo delicado pese a los recientes esfuerzos dirigenciales por ordenar las cuentas. En las últimas horas, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) resolvió absorberle al club de Boedo un total de 376.902 dólares, que serán transferidos al Club Argentino de San Carlos Centro, institución formadora de **Agustín Giay**, actualmente futbolista de **Palmeiras**.

El fallo se produjo luego de un reclamo formal presentado por la entidad santafesina, que exigió el pago correspondiente al mecanismo de solidaridad contemplado por la FIFA y la AFA. El

dinero retenido por la casa madre del fútbol argentino estaba destinado, según fuentes del club, a cubrir parte del salario mensual del plantel profesional, lo que profundiza aún más la compleja situación económica que atraviesa San Lorenzo.

La transferencia de Giay al Palmeiras se concretó a mediados de 2024 por una cifra cercana a los 7,5 millones de dólares. Sin embargo, desde Argentino de San Carlos Centro sostuvieron que nunca obtuvieron respuesta por parte de San Lorenzo a los reiterados intentos de comunicación. Así lo confirmó **Norma Colussi**, presidenta del club santafesino, quien en octubre de 2025 declaró: “Desde que San Lorenzo vendió a Agustín, intentamos comunicarnos con ellos, mandamos cartas e hicimos todos los contactos pertinentes, pero no tuvimos respuesta, por eso acudimos a un estudio de abogados”.

Ante esa falta de resolución, la institución formadora avanzó por la vía legal y finalmente obtuvo un fallo favorable. El monto retenido corresponde a los derechos formativos, pero no sería el único ingreso que espera recibir Argentino. Desde el club señalaron que aún aguardan el cobro de cuotas adicionales de entre 4.000 y 5.000 dólares, vinculadas a los pagos escalonados que **Palmeiras** realizó al Ciclón por el pase del lateral derecho.

En total, la deuda que deberá afrontar San Lorenzo rondará los 400 mil dólares, ya que al monto principal se le suman otros gastos administrativos por “restitución de anticipo de costas abonada por la actora”. Este nuevo revés aparece justo cuando la dirigencia transitoria había logrado levantar las inhabiliciones y comenzaba a ordenar parte del pasivo heredado.

El impacto no es solo económico, sino también institucional. En Boedo reconocen que este tipo de sanciones condicionan la planificación financiera cotidiana y reflejan las consecuencias de una gestión deficiente en operaciones anteriores. Mientras tanto, el club intenta sostener la estabilidad deportiva en un contexto donde cada dólar cuenta.

Hasta ahora, las noticias salientes para San Lorenzo fueron el levantamiento de las inhibiciones, el fallo de la **AFA** a favor de **Argentino de San Carlos Centro**, la transferencia de **Agustín Giay** a **Palmeiras** y el nuevo golpe económico que vuelve a poner en alerta a la dirigencia del Ciclón.